



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 8

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	División de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	En el marco del Acuerdo 066 de 2008 , mediante el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas y Administrativas , la División de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) de la Universidad del Cauca abre convocatoria para la vinculación de estudiantes interesados en hacer parte del equipo TIC. Los monitores seleccionados apoyarán las diferentes áreas de la División TIC en actividades relacionadas con el soporte a los diferentes servicios tecnológicos ofrecidos a la comunidad universitaria, contribuyendo al mejoramiento continuo y al desarrollo de competencias académicas y administrativas.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 202500635 de 8 agosto de 2025
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11.400
Número de estudiantes a vincular:	18
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 8

Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (<i>Seleccione una sola opción</i>):	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/>	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/>	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/>	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requiere 1 estudiante para hacer parte de la monitoría Jefatura TIC, preferiblemente VIII semestre en adelante del programa de Derecho, con habilidades comunicativas, redacción clara y manejo básico de herramientas TIC, debe contar con capacidad para el trabajo en equipo, organización del tiempo y disposición para aprender y seguir lineamientos de la División TIC.	<p>Apoyo jurídico en la generación e implementación de políticas, lineamientos, procesos y procedimientos administrativos de la División de Tecnologías en el marco de la modernización administrativa y tecnológica de la Universidad del Cauca.</p> <p>Orientar sobre procesos pre-contractuales y postcontractuales de las diferentes iniciativas administrativas de la División TIC.</p> <p>Apoyar la proyección de oficios y/o respuestas a las diferentes solicitudes de las áreas en el marco jurídico de la institución universitaria y la ley.</p> <p>Contribuir en la documentación de los diferentes procesos designados.</p> <p>Elaborar informes periódicos de avance e indicadores de los procesos jurídicos que se adelantan.</p> <p>Apoyar al Equipo de Contratación en las diferentes actividades de ejecución presupuestal o las designadas por la Jefatura TIC.</p>	144



**Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias**

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 8

	Nota: Enviar hoja de vida al correo jefaturatic@unicauca.edu.co con el asunto Monitoria Jefatura TIC	
Perfil 2		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requieren 4 estudiantes para hacer parte de la monitoria de Mesa de Servicios de TI, preferiblemente de programas de Ingeniería y afines, con habilidades comunicativas, manejo básico de herramientas TIC e interés por la gestión de servicios y soporte tecnológicos, deben contar con capacidad para el trabajo en equipo, orientación al usuario, organización del tiempo y disposición para aprender y seguir lineamientos de la División TIC. Se valoran conocimientos básicos en ITSM/ITIL, redacción de informes y uso de las herramientas de G-Suite.	<p>Registrar, clasificar y hacer seguimiento a las solicitudes recibidas a través del Sistema de Atención y Soporte (SATIS).</p> <p>Orientar a los usuarios en la resolución de requerimientos básicos relacionados con los servicios tecnológicos.</p> <p>Escalar incidentes y requerimientos que requieran atención especializada a los diferentes niveles de soporte.</p> <p>Elaborar reportes periódicos de gestión y apoyar en la sistematización de la información.</p> <p>Contribuir en la documentación de procesos, guías y manuales de usuario.</p> <p>Promover buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales</p> <p>Nota: Enviar la hoja de vida al correo contacto@unicauca.edu.co con el asunto monitor Mesa de Servicios</p>	144
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requiere 1 estudiante para hacer parte de la monitoria Gestión del Cambio, preferiblemente de programas de Ingeniería y afines, con habilidades comunicativas, redacción clara y manejo básico de herramientas TIC, debe contar con capacidad para el trabajo en equipo, organización del tiempo y disposición para aprender y seguir lineamientos de la División TIC. Se valoran conocimientos en diseño de materiales formativos, elaboración de	<p>Apoyar el diseño, planificación y ejecución de jornadas de capacitación sobre servicios TIC institucionales.</p> <p>Elaborar material pedagógico y de divulgación (guías, infografías, presentaciones y tutoriales breves).</p> <p>Gestionar actas, inscripciones, asistencia y retroalimentación de participantes; consolidar resultados en hojas de cálculo.</p> <p>Mantener y actualizar el repositorio de material de capacitación y el banco de preguntas frecuentes.</p> <p>Apoyar campañas de adopción de servicios y buenas prácticas (correo institucional, seguridad de la información, uso de herramientas colaborativas).</p>	144



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 8

presentaciones, analítica básica (hojas de cálculo) y familiaridad con G-Suite.	Elaborar informes periódicos de avance e indicadores básicos de cobertura/satisfacción de las capacitaciones. Nota: Enviar la hoja de vida al correo ttoledo@unicauca.edu.co con el asunto monitor Gestión del Cambio	
---	---	--

Perfil 4

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requieren 4 estudiantes para hacer parte de la monitoria de Infraestructura de Red, preferiblemente de los programas de Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Telecomunicaciones o afines, con conocimientos básicos en redes (capas OSI/TCP-IP, direccionamiento IP, Wi-Fi, cableado estructurado) y soporte en sitio. Deben mostrar iniciativa, trabajo en equipo, orden en la documentación y disposición para aprender y seguir protocolos de la División TIC. Se valoran nociones de herramientas de monitoreo, uso de multímetro/probador de cables, y manejo de hojas de cálculo y G-Suite.	Atender en sitio requerimientos de conectividad (verificación de enlace, pruebas de ping/traceroute, y configuración IP). Apoyar diagnóstico y solución de fallas en puntos de red, patch panels y tomas RJ-45; pruebas con certificador o probador de cables. Colaborar en instalación, etiquetado y ordenamiento de cableado en racks, centros de cableado. Ejecutar pruebas de desempeño de red básicas y registrar hallazgos. Apoyar tareas programadas de mantenimiento preventivo (limpieza, revisión visual, control de inventario de insumos). Documentar intervenciones en la herramienta SATIS y mantener actualizados planos/bitácoras de red. Promover buenas prácticas de conectividad y reportar oportunamente riesgos o incidentes. Nota: Enviar hoja de vida al correo martinez@unicauca.edu.co indicar en el asunto monitor Infraestructura	144

Perfil 5

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requiere 3 estudiantes para hacer parte de la monitoria de Proyecto de Apropiación Tecnológica (PROTEO), preferiblemente de programas de Ingeniería y afines, con habilidades comunicativas, redacción clara y manejo básico de herramientas TIC, debe contar con capacidad para el trabajo en equipo, organización del tiempo y disposición para aprender y	Colaborar en la planificación de sesiones formativas: definir objetivos, contenidos, duración y cronograma junto al responsable de la capacitación. Diseñar y elaborar material didáctico (presentaciones, guías rápidas, tutoriales en PDF, videos cortos e infografías) adaptados al público objetivo. Preparar y gestionar los recursos logísticos: reservar espacios, verificar equipos (proyector, computador, conexión), y preparar el aula virtual o sala de videoconferencia.	144



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 8

<p>seguir lineamientos de la División TIC. Se valoran conocimientos en diseño de materiales formativos, elaboración de presentaciones, analítica básica, herramienta Power BI, tutoriales y familiaridad con herramientas G-Suite.</p>	<p>Gestionar el proceso de inscripción y controlar la asistencia de participantes (registro, listas, certificados, encuestas de satisfacción). Apoyar en la ejecución de las capacitaciones: presentación de contenidos, moderación de sesiones, manejo de consultas en vivo y dinamización de actividades prácticas. Recoger y consolidar la retroalimentación de los asistentes (encuestas de satisfacción, observaciones) y generar informes de resultados. Mantener y actualizar el repositorio de materiales de capacitación (carpetas compartidas). Elaborar informes periódicos con indicadores básicos (número de capacitaciones, asistencia, satisfacción, temas recurrentes). Promover la adopción y buenas prácticas en el uso de las herramientas enseñadas, mediante comunicaciones y recordatorios breves. Nota: Enviar la hoja de vida contacto@unicauca.edu.co indicar en el asunto monitor PROTEO</p>	
--	--	--

Perfil 6

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<p>Se requiere 1 estudiante de programas de Ingeniería y afines, Administración de empresas y afines, para hacer parte de la monitoria de Modernización Académico-Administrativa con interés en innovación y transformación digital enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Debe contar con pensamiento analítico, capacidad de comunicación, redacción e informes, manejo básico de herramientas TIC, disposición para aprender y de trabajo en equipo.</p>	<p>Apoyar la formulación y documentación de proyectos tecnológicos promovidos por la División TIC, en el marco de las buenas prácticas del PMI Pmbok v6 y la normatividad vigente de gestión de proyectos. Apoyar la documentación de acuerdo al ciclo de vida de gestión de proyectos. Contribuir en la elaboración de informes y presentaciones para el seguimiento de las iniciativas con base en los procesos de gestión de proyectos establecidos en la División TIC. Apoyar la transferencia de documentos con base al repositorio documental de los Proyectos de TI en la División TIC. Nota: Enviar la hoja de vida al correo jefaturatic@unicauca.edu.co indicar en el asunto monitor Transformación Digital</p>	144



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 6 de 8

Perfil 7		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requieren 2 estudiantes de los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería electrónica o programas afines, para hacer parte de la monitoria de Desarrollo y Pruebas con interés en el desarrollo de software, levantamiento de requerimientos y documentación de código. Deben contar con habilidades de análisis, redacción técnica, organización y disposición para aprender metodologías de desarrollo y pruebas. Se valoran conocimientos básicos en programación, pruebas funcionales y documentación técnica.	Apoyar en el levantamiento y análisis de requerimientos de los usuarios para nuevos desarrollos o ajustes de sistemas. Colaborar en la documentación del código existente y actualización de manuales técnicos o de usuario. Realizar el registro y consolidación de observaciones durante las fases de prueba. Apoyar la elaboración de informes de avance y cierre de actividades de desarrollo y pruebas. Nota: Enviar la hoja de vida jmenesesd@unicauca.edu.co indicar en el asunto monitor Desarrollo y Pruebas	144
Perfil 8		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Se requieren 2 estudiantes de programas de Ingeniería y afines, para hacer parte de la monitoria de Servidores y Servicios de Internet con interés en administración de servidores, servicios de Internet y tecnologías de infraestructura. Deben tener capacidad de investigación, análisis y resolución de problemas, además de orden en la documentación técnica y disposición para trabajar bajo protocolos y procedimientos establecidos por la División TIC. Se valoran conocimientos básicos en sistemas operativos de	Apoyar en la investigación de nuevas tecnologías y herramientas relacionadas con la gestión de servidores y servicios de Internet. Colaborar en la implementación de configuraciones y actualizaciones en servidores bajo supervisión del área. Apoyar la gestión y mantenimiento de servicios de Internet. Nota: Enviar la hoja de vida al correo serviciosinternet@unicauca.edu.co indicar en el asunto monitor Servidores y Servicios de Internet	144



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 7 de 8

servidor (Linux/Windows Server 2008-2012), herramientas para gestión de servicio y tráfico en redes LAN, Configuración de herramientas para gestión de redes.

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Para el proceso de selección de estudiantes se tiene en cuenta los siguientes criterios: Hoja de vida, historial académico.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

El criterio de desempate es el promedio de carrera, la calificación de entrevista y calificación de la prueba técnica o teórica realizada.

6. Documentos Adicionales (opcional)

El estudiante debe enviar la hoja de vida al correo del área de la respectiva monitoria.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.

lunes, 25 de agosto de 2025

Fecha de Cierre de la Convocatoria.

viernes, 29 de agosto de 2025

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 8 de 8

JUAN PABLO PINO LOPEZ
Profesional Especializado
jefaturatic@unicauca.edu.co